

ACTA 348

SESIÓN ORDINARIA

DE JUNTA DIRECTIVA DE LA FEUNED.

Acta **TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNED, SESIÓN ORDINARIA**, efectuada el tres de diciembre del dos mil doce, a la una de la tarde, en la Oficina de Federación de Estudiantes de la UNED, Sabanilla, con la presencia de los siguientes miembros: Isamer Sáenz Solís, Carolina Esquivel Solís, Héctor Rodríguez Chaparro, José Daniel Calderón Ponce, Rodmell Alejandro Calero López, Iris Karina Calderón Villegas, Alejandra Saborío Martínez y Dulce María Vega Rojas. Ausente con justificación: Federico Wong Barquero y Ana Yancy Novoa Molina. Preside Isamer Sáenz Solís, en calidad de Presidenta. **CAPITULO PRIMERO:** **Artículo # 1.** Reunión de Junta Directiva: Saludo y bienvenida a los miembros. Isamer les da la bienvenida a los miembros de Junta Directiva. **Artículo # 2.** Comprobación del Quórum, se comprueba el quórum estando este acorde con lo que dice el reglamento. Se presentan la justificación de Federico Wong Barquero, se da lectura al correo electrónico recibido el sábado primero de diciembre del presente año a las ocho y once de la noche, en donde indica que estará en horas laborales y que no nos podrá acompañar, pide disculpas y se despide. Se presenta la justificación de Ana Yancy Novoa Molina, se da lectura al correo electrónico recibido el viernes treinta de noviembre del presente año, a la una y treinta y nueve de la tarde, en donde indica que no podrá asistir por motivos laborales y que va a estar enviando los dictámenes para que sean vistos en esta

Junta. Al respecto **se acuerda:** aceptar las justificaciones presentadas por los compañeros.

ACUERDO EN FIRME. Artículo #3. Aprobación de Agenda trescientos cuarenta y ocho,

Ordinaria. Se aprueba la agenda, con la incorporación de un punto más en la parte de

correspondencia. **Artículo #4.** Aprobación de actas trescientos cuarenta y cuatro,

trescientos cuarenta y cinco y trescientos cuarenta y siete. Se indica que en las actas

trescientos cuarenta y cuatro y trescientos cuarenta y cinco, los compañeros Rodmell y

Karina no pueden votar debido a que ellos no estaban aún en la Junta cuando se dieron esas

actas, aclarado el punto se somete a votación la aprobación de esas dos actas y al respecto

se acuerda: aprobar las actas trescientos cuarenta y cuatro y trescientos cuarenta y cinco

ACUERDO EN FIRME. Se somete a votación el acta trescientos cuarenta y siete, se

aclara que ya Rodmell y Karina pueden votar, aclarado el punto **se acuerda:** aprobar el acta

trescientos cuarenta y siete. **ACUERDO EN FIRME. CAPITULO SEGUNDO:**

PUNTOS A TRATAR. Artículo #1. Presidencia. a) Les comunico que se envió una nota

para el pago diferido para la Comisión de Plan Presupuesto. b) Se recibió un correo

electrónico de Marielos Herrera, Asistente de la Rectoría, en donde indica que la estudiante

Yazmín Sancho Orocú no presento el informe del viaje que realizo con Julia Pinel Polanco

a México y la Rectoría lo está solicitando porque es un deber de todo aquel funcionario o

estudiante que realice viajes al exterior y ella incumplió, se envía el correo electrónico sin

embargo el que tenemos ya no es, entonces le colgué un mensaje en Facebook donde le

copie el mensaje enviado por Marielos, sin embargo no se ha tenido respuesta, les recuerdo

que eso se hizo a pesar de que a quien le correspondería sería a Julia debido a que ese viaje

fue en su periodo, entonces para que conste en el acta que se le aviso a Jazmín. c) Hay

problemas en Centro Universitario de San Carlos con el uso de los laboratorios, se converso

con la Vicerrectora a.i Lizette Brenes y con el Administrador del Ce. U San Carlos y se

comprometieron a dar transporte institucional a esos estudiantes que necesiten utilizar los laboratorios, se les pidió por escrito para que exista un compromiso real, el correo electrónico se le envió a Raidmon que es el Presidente de la Asociación de MARENA que fue quien hizo la solicitud. **d)** Se informa que ya se realizaron los tramites para el Transporte para las giras, la que se solicitó para Puntarenas para lo de Caldera, ya se hizo sin ningún problema y la gira para el Centro Universitario de Talamanca que tiene la Junta Directiva, ya está confirmado el transporte. **e)** Solicitud de derogación de acuerdo debido a que no se utilizó el dinero para quemar los discos con los informes de Presidencia y Tesorería, se somete a votación y por decisión unánime, **se acuerda:** derogar el acuerdo tomado en el acta trescientos cuarenta y cinco, celebrada el veintidós de setiembre del dos mil doce, capítulo Segundo, Puntos a tratar, artículo once: Varios, inciso d, el cual a la letra indica: *“Se acuerda: aprobar la compra de discos compactos para el informe de presidencia y de tesorería. ACUERDO EN FIRME.”*, el mismo no fue utilizado por lo que se procede a la derogación. **ACUERDO EN FIRME.** **f)** Solicitud de modificación de acuerdo tomado en el acta trescientos cuarenta y siete con respecto a la participación internacional de Rodmell e Isamer, esto debido a que la salida debe ser el veintinueve por que se convocó a reunión de Presidentes de Federaciones, eso está en el Estatuto del FEUCA, para el día treinta de enero esto no se dijo anteriormente porque hubo un cambio de última hora en la agenda, se somete a votación y al respecto, **se acuerda:** modificar el acuerdo en el acta trescientos cuarenta y siete, la modificación corresponderá al día de salida, que será el treinta de enero del dos mil trece y la actividad por la cual se modifica la fecha, que dirá que además del CSUCA, llevará a cabo la reunión de Presidentes de las Federaciones de Centroamérica y el Caribe, esto se realizará en el acta trescientos cuarenta y siete, efectuada esta modificación el acta se aprueba sin problemas. **ACUERDO EN**

FIRME. g) CEUCA, indica que el próximo año se va a realizar el CEUCA, será el trece, catorce y quince de junio, ese es el Congreso Estudiantil Universitario Centroamericano (CEUCA), ahí van cinco por Universidad más el Presidente, este Congreso va a ser en Chiriquí, aún no se va a tomar el acuerdo de quienes van a participar. **h)** Sobre la divulgación de la Actividad de la semana de los derechos de la personas con discapacidad, yo le solicite a Alejandra que lo divulgara y ella lo hizo, se agradece, esto lo hice porque Viviana Brade me envió un correo directamente a mí entonces yo se le direcciono a Alejandra para que nos colaborara con eso, muchas gracias, ese día vinieron cinco estudiantes de Upala. **i)** Se estuvo hablando con la gente de Líderes y propusieron hacer un convivio entre los miembros de Junta Directiva, Comisión de Líderes y Comisión de Enlace, esto sería el viernes catorce de diciembre que es el último día, se somete a votación y por decisión unánime **se acuerda:** aprobar la actividad de convivio en la cual participaran los miembros de Junta Directiva, la Comisión de Líderes, la Comisión de Enlace y se va a invitar al Rector para que participe, se comprarán unas uvas y manzanas, chocolates y lo que vamos a compartir de almuerzo, que sería pizza y sushi para el que no come pizza o viceversa, entonces se van a comprar los ingredientes para el sushi, además se van a comprar cosas para picar, entre lo que está refrescos, tortillas tostadas, entre otras cosas. **ACUERDO EN FIRME. i1)** **se acuerda:** aprobar el pago cuarenta y siete mil doscientos colones para la compra de chocolates varios para la actividad de convivio que se realizará el día catorce de diciembre del presente año con los miembros de Junta Directiva, la Comisión de Enlace Institucional y la Comisión de Líderes, en la liquidación se adjuntará la lista de participantes y la factura con el desglose de lo que comprado y los precios por unidad y totales. **ACUERDO EN FIRME. j)** Hable con la Presidenta de la Asociación de Ingeniería Agronómica, que se llama Paula, ella me indicó que necesita que nos reunamos

con ellos porque como son nuevos quieren que les demos como una especie de inducción, ella dijo que este sábado, pero no podemos porque vamos para Talamanca, se le indicó que puede ser el próximo que sería quince de diciembre, aunque ya salimos lo podemos hacer en el Centro Universitario de San José, se somete a votación y por decisión unánime se **acuerda:** realizar la reunión solicitada con la asociación de estudiantes de Ingeniería Agronómica, la cual se realizará el quince de diciembre del presente año en el Centro Universitario de San José, por lo que se aprueban viáticos para los miembros de Junta que lo requieran y que participen en dicha actividad, la misma está por confirmarse.

ACUERDO EN FIRME. Artículo #2. Vicepresidencia. Ausente. **Artículo #3.** Secretaría de Actas. CAROLINA ESQUIVEL: **a)** Sobre la denuncia que presento Priscilla Fernández de la Comisión de Enlace, les informo que ya tengo la copia de los activos que se compraron en la Toyota por parte del papá de Priscilla en donde queda demostrado que el iPhone5 de sesenta y cuatro GB blanco, si se compró y el precio que tiene que es de setecientos cuarenta y nueve mil ciento veinticinco colones, por lo que solicito que esto se proceda a investigar y darle trámite urgente, por parte de la Fiscalía de la FEUNED. **b)** Otra situación que se está dando es que Carlos que es el encargado de montar los viáticos de todos los estudiantes que vienen a alguna actividad o Lisette cuando no está Carlos, les cuento que se trabaja de la siguiente manera, por ejemplo mañana martes yo monto esta acta con toda la información y le doy el capítulo de viáticos a Carlos para que el inicie a montar los viáticos en esa acta, esto con el objetivo de que salgan en un acta resiente, la vez pasada se le envió a él el acta trescientos cuarenta y siete para que se montaran los viáticos ahí, el primer acuerdo que monto lo hizo en la trescientos cuarenta y siete, pero todos los demás que sean sacado hasta el día de hoy, por error de él que no le cambio el encabezado se montaron en el acta trescientos cuarenta y seis, quiero que conste en el acta que es

responsabilidad de los asistentes administrativos que se contratan en esta oficina velar porque ese tipo de cosas se realicen de la mejor manera, porque nosotros como miembros de Junta no tenemos por qué estar pendientes del trabajo de ellos, porque si no para eso mejor lo hago yo y así no me preocupo de que las actas estén mal, porque al fin y al cabo las que las firmamos somos Isamer y yo y si algo no está bien aunque no sea responsabilidad de nosotras es a nosotras a las que meten a la cárcel, por eso creo que no les importa, lo que me incomoda es que ahora además de todo el trabajo que hago también tengo que estar pendiente de la manera en que se montan los acuerdos de viáticos y eso es cansado y a mi no me pagan por eso y aunque preferiría hacerlos yo no puedo porque tendría que venir todos los días y hacer el trabajo de otros de gratis. Además de eso les informo que como paso eso me tome la delicadeza de revisar las solicitudes de bienes anteriores que hizo Mónica Brenes y resulta que me encontré que en el acta trescientos treinta y tres capítulo tercero, artículo dos, está el viaje que hizo Isamer y Andrés a Honduras y lo montaron en Capítulo tercero y ese capítulo es de desconcentración y eso está en capítulo cuarto de correspondencia, entonces solicito que se haga una nota en donde se lea correctamente capítulo cuarto y por favor quiero que quede claro que eso no es un error mio, ese es un error de los asistentes administrativos que tenemos y que teníamos y que conste en el acta que eso no es responsabilidad mía el que se monten esas cosas mal porque ellos son los que las tienen que hacer para eso se les paga, por lo que también solicito una llamada de atención, se somete a votación y por decisión unánime, **se acuerda**

1: Informar a las oficinas que, por un error humano la compañera que laboraba anteriormente en nuestra oficina monto el acuerdo FEUNED 126 – 2012, asunto: acuerdo de la FEUNED, referido a una solicitud de bienes y servicios para la compra de boletos aéreos para los estudiantes Andrés Sáenz Espinoza e Isamer Sáenz Solís, en el acta número

333, del tres de febrero del dos mil doce, en el capítulo tercero, artículo dos, cuando lo correcto es que se lea correctamente capítulo cuarto; lo demás queda igual.” **ACUERDO EN FIRME. Se acuerda 2.** Debido a los errores que se han estado cometiendo con respecto a los acuerdos de solicitudes de bienes y servicios y de viáticos, hacer una llamada de atención a los asistentes administrativos de la FEUNED, en donde se les recuerde lo delicado de los documentos que se tramitan en dicha oficina y que todo lo que se haga tiene repercusiones legales, por lo que es necesario tener cuidado a la hora de montar acuerdos que van en hojas de liquidaciones, adelantos y solicitudes de bienes y servicios, además les recordamos que los jefes inmediatos de ustedes somos la Junta Directiva y especialmente Isamer en su calidad de Presidenta, por lo que es vital para el funcionamiento de esta oficina que se acaten las órdenes que se les da por parte de los miembros de Junta Directiva, que somos los únicos que sabemos el funcionamiento de la oficina y por ende los únicos que los podemos orientar y dar órdenes. Esperamos que no vuelvan a ocurrir los errores que se han estado presentando por el bien de todos los que laboramos en la FEUNED, como Representantes Estudiantiles y como Asistentes Administrativos.

ACUERDO EN FIRME c) Sobre el Consejo de Rectoría, indica que hay un documento que Don Luis Guillermo Carpio, Rector, me solicito expresamente que lo analice para ver cual es mi parecer como estudiante, entonces se los voy a enviar por correo para que sea de conocimiento de ustedes y yo lo voy a analizar más afondo y de esa manera dar nuestro parecer, el documento hace referencia a un estudio realizado por el CIEI, sobre una propuesta de un sistema de indicadores que caracterizan los hábitos de navegación y los medios de comunicación más utilizados por la población estudiantil de la UNED. **Artículo #4.** Tesorería. **JOSÉ DANIEL CALDERÓN: a) Se acuerda:** derogar los acuerdos tomados en el acta trescientos treinta y cinco celebrada el diecisiete de febrero del presente año en el

capítulo tercero Desconcentración Presupuestaria, inciso g3 y por consiguiente aprobar el pago de tres horas de marimba para la animación para la fiesta del egresado de los estudiantes de Tilaran a celebrarse el ocho de diciembre del dos mil doce de 1 pm a 4 pm por un monto de sesenta y cinco mil colones. El pago se hará por medio de caja chica, en donde se hará una separación presupuestaria en la supartida 1.07.01 (actividades de capacitación) por el monto de colones al centro universitario de Tilarán, para que con esto se cumpla con el plan presupuestario de la asociación de Estudiantes de Tilarán.

ACUERDO EN FIRME. b-1) Se acuerda: derogar los acuerdos tomados en el acta trescientos treinta y cinco celebrada el diecisiete de febrero del presente año, en el capítulo tercero desconcentración Presupuestaria, artículo uno, incisos d1, d3 y d4 y por consiguiente aprobar la compra de quince kilos de carnes para asar, cinco kilos de pollo de adobado y cuatro kilos de salchichón por un monto de setenta mil colones, para la alimentación de cuarenta y cinco estudiantes en el convivio estudiantil a celebrarse el ocho de diciembre del dos mil doce .El pago se hará por medio de caja chica, en donde se hará una separación presupuestaria en la supartida 1.07.01 (actividades de capacitación) por el monto de colones al centro universitario de la Cruz , para que con esto se cumpla con el plan presupuestario de la asociación de Estudiantes de la Cruz. **ACUERDO EN FIRME.**

b-2) Se acuerda: aprobar la compra de doce paquetes de útiles que incluyen: Lápiz de mina Cajita minas, Lapicero, Borrador, Carpetas broches, Resaltador Papeles/pegar, Corrector lapicero ,Hojas bond colores , Libretas notas y una Mini engrapadora con un costo de cinco mil colones por paquete para un total de sesenta mil colones a entregarse el día convivio estudiantil a celebrarse el ocho de diciembre del dos mil doce .El pago se hará por medio de caja chica, en donde se hará una separación presupuestaria en la supartida 1.07.01 (actividades de capacitación) por el monto de colones al centro universitario de la

Cruz , para que con esto se cumpla con el plan presupuestario de la asociación de Estudiantes de la Cruz. **ACUERDO EN FIRME.** c) Comunicarles que se hizo una modificación en la partida de viáticos porque se quedo sin dinero, entonces para que sepan que se realizó la modificación para no tener problemas. **Artículo #5.** Secretaria de Representantes Estudiantiles. HÉCTOR RODIRÍGUEZ CHAPARRO: a) solicitud por parte del Comisión de Investigación de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales (COMIEX), solicita que haya representación de un estudiante, que sería bueno nombrarlo en enero, en todas las escuelas hay una Comisión de éstas sin embargo no todas han solicitado un estudiante, solamente la de Educación, en la que está nombrado Bryan el de Cartago. Se hace el comentario de que el mismo representante que este en el Consejo de Extensión, este en esa. Sin embargo se explica que la COMI es una Comisión que nombra el Consejo de Investigación que es aparte de extensión y son temas exclusivos de investigación, lo que hizo esa escuela fue unirse con extensión pero eso es netamente de investigación. Se consulta que porqué no se nombra uno para cada escuela. Se aclara que se ha estado nombrando en las que lo han pedido, sin embargo hay escuelas que no lo han pedido y por eso no se ha nombrado a nadie. b) Envío de correos masivos a los Centros Universitarios que no tienen Representación Estudiantil, esto para llenar los cupos vacantes, sin embargo un error con la divulgación masiva y al momento solo se pudo enviar a un Centro y a los otros quedó como estancado, pero si se está enviando ya para tener representación de todos los lugares, eso sí solo en los centros que faltan y en las carreras que hacen falta. Se consulta por parte de la Secretaria de Divulgación que cuando es la fecha límite para que le envíe esa información para divulgar. La Junta Directiva hace la consulta de porqué Héctor está mandando correos masivos. Se responde que para que le llegue a todos los estudiantes. La Junta insiste en que porqué Héctor. Héctor indica que es

porque tiene el programa. La Junta Directiva indica que puede tener el programa y que está bien que lo tenga pero los comunicados los manda Alejandra Saborío que es la Secretaría de Divulgación, ya se ha hablado mucho de meterse en el trabajo de otros y para eso cada uno tiene sus funciones y aunque a veces se puede ayudar es necesario consultar si se necesita ayuda o que alguno no pueda hacer lo que le corresponda, pero de otra manera todos tenemos funciones y no le podemos pasar por encima a nadie. **c)** Incorporación de un representante estudiantil en las escuelas procedente de cierto CAI. Se está gestionando la posibilidad de nombrar a un estudiante que viene de Ciudad Quesada y que ya está en libertad y su lugar de residencia es Palmares, lugar donde el próximo año va a matricular, esta persona va a ser muy representativa por la experiencia particular que tiene, es muy proactiva, se sabe que está pendiente de los CAI y promovió por ejemplo la elaboración de un mariposario en uno de ellos, este estudiante es de la Escuela de Administración, sin embargo como ya hay tres estudiantes de Palmares. La Junta Directiva indica que el que sea de Palmares no es problema porque igual todavía hay un montón de representantes del Centro Universitario de Guápiles y de San José. Se indica que el muchacho está de acuerdo en trabajar en el movimiento estudiantil, aún no conocemos al muchacho pero si está muy interesado en trabajar. **d)** Sector Indígena Zona Sur, se entabló conversación con estudiantes de esa zona, para que uno de ellos pueda ser parte de la Representación Estudiantil, por lo que se comprometieron en buscar un perfil de estudiante que cumpla con todos los requisitos, se buscará un estudiante de las carreras que no tengan representación. La Junta Directiva propone que puede ser para extensión. **e)** Solicita autorización para elaborar un carné de identificación, para todos los Representantes Estudiantiles, el cual llevará el nombre completo y la comisión a la que pertenece, se utilizarán las cintas que se habían mandado a hacer anteriormente que dice FEUNED. Algunos miembros indican que

sería mejor una camisa. Sin embargo otros miembros indican que camisa no porque no es recomendable. Después de la discusión se somete a votación y al respecto **se acuerda:** aprobar la confección de carné para la identificación de los Representantes Estudiantiles en las diferentes Comisiones y Consejos, el mismo dirá el nombre completo, Carrera que cursa y Consejo o Comisión a la que pertenece y si se puede la foto, se buscará un mecanismo para que los y las Representantes Estudiantiles lo porten cada vez que hay reunión (por definir). **ACUERDO EN FIRME. f)** Solicitud de confección de camisas y carpetas ejecutivas para las dos Comisiones de la FEUNED, debido a que la mayoría son nuevos. Algunos miembros de Junta Directiva indican que si es solo para las comisiones. Se aclara que se pueden hacer también para la Junta Directiva. Algunos miembros de Junta Directiva indican que puede ser que no todos lo van a usar y que se tendría que valorar quien la usa y sobre las carpetas no están muy de acuerdo. Lo ideal sería una carpeta y aprovechar para renovar las camisas que tenemos y darle a los que no tienen, se indica que la muchacha de SERITEX dijo que por ser clientes ella nos hace la cantidad que necesitemos y serían igual que las que se hicieron para el IV Congreso Universitario, entonces irán los puestos y el nombre de las comisiones y el logo de la FEUNED. Se consulta si las carpetas es una para cada uno, o que si podría ser una solo para el coordinador o solo para el secretario o secretaria que son los que más llevan apuntes. Se solicita que se hagan también para los miembros de Junta Directiva, por lo que al hacer esa solicitud y combinada con la anterior se le daría solo a la Secretaría de Actas que es la que más lleva apuntes. Después de la discusión se somete a votación y al respecto **se acuerda 1:** aprobar la compra de camisetas para los miembros de Junta Directiva y para las comisiones de la FEUNED. (Falta definir cuantas, los colores y las tallas). **ACUERDO EN FIRME. Se acuerda 2.** Aprobar la compra de carpetas ejecutivas para los miembros de las Comisiones de la FEUNED y los

miembros de Junta Directiva de la FEUNED, las mismas tendrán el logo de la FEUNED al frente, dirá el nombre de la Comisión (Líderes o Enlace), serán de cuero y por dentro tendrá una agenda, tendrá como cierre un zipper para mayor seguridad y resguardo de los documentos. **ACUERDO EN FIRME. g)** Taller para coordinadores y secretarios de los diferentes Consejos y Comisiones y los Representantes en los que hay un solo representante. El taller será con el tema de “Funciones, comunicación y técnicas de negociación para Representantes Estudiantiles”. Se somete a votación y al respecto **se acuerda:** Aprobar el taller: “Funciones, comunicación y técnicas de negociación para Representantes Estudiantiles” que se realizará en el mes de febrero (fecha exacta por definir), el horario será de ocho y treinta de la mañana a dos y treinta de la tarde, para el mismo se aprueba un servicio de alimentación que constará de coffee break en la mañana y un almuerzo, además se le pagará transporte a los y las estudiantes según corresponda. **ACUERDO EN FIRME. h)** Taller para representantes estudiantiles en general, se somete a votación y al respecto, **se acuerda:** aprobar el taller para representantes estudiantiles que se llevará a cabo el viernes veintidós de febrero del dos mil trece, será de nueve de la mañana a doce medio día, para lo cual se aprueba un coffee break en la mañana y un almuerzo al medio día. **ACUERDO EN FIRME. Artículo #6.** Secretaria de Proyectos. No tiene punto. **Artículo #7.** Secretaría de Deportes. **DULCE MARÍA VEGA ROJAS: a)** II Festival ARCUDE: se indica que se va a realizar en Cañas y será para junio (fechas por definir), se solicita la aprobación de presupuesto para realizar con éxito el festival, sin embargo el presupuesto puede estar sujeto a cambios porque se van a pedir donaciones, se somete a votación y al respecto **se acuerda:** aprobar el monto de cinco millones de colones para la realización del II Festival ARCUDE en Cañas, que se realizará en junio, dos fines de semana, se buscarán donaciones para bajar y utilizar el presupuesto de la mejor manera.

ACUERDO EN FIRME. Artículo #8. Secretaria de Divulgación. ALEJANDRA SABORÍO MARTÍNEZ: **a)** Informa que se envió correo electrónico de diferentes proyectos, pero hubo un error a la hora de enviarlo, se solucionó y se envió. **b)** Se mando comunicado a las asociaciones recordándoles la realización de la formula D101 del Ministerio de Hacienda. **c)** Se envió la información de la actividad de las personas con Discapacidad sin embargo la información la mandaron con muy poco tiempo, por parte de las personas encargadas de la actividad. **c)** Se reseteo el correo de algunas asociaciones porque lo pidieron porque se les olvido la contraseña, se hizo para que no tengan problemas con el correo electrónico. **Artículo #9.** Secretaria de Relaciones Internacionales. RODMELL ALEJANDRO CALERO LÓPEZ: **a)** Solicita reunión con los Representantes Estudiantiles del Consejo de Administración, por lo de la Feria Vocacional del próximo año que se hace en San José. Los miembros de Junta Directiva le indican que ese punto no es de la Secretaría de Relaciones Internacionales, si no de su representación como miembro del Consejo de Escuela de Ciencias de la Administración, que no se tienen que ver en su secretaría y que además ese tipo de proyectos que puede sonar que es a título personal, tiene que proponerlo a los nuevos compañeros del Consejo de Administración para ver qué les parece y que además no necesita una reunión que lo que puede hacer es solicitarle a los compañeros que al próximo consejo vengan temprano para que hablen de todo eso y se le sugiere que cuando tenga un tema como Representante del Consejo de Escuela al que pertenece no lo traiga a la junta en el punto de su secretaria porque los puntos de las secretarias son para tocar temas propiamente de la secretaria. Rodmell indica que si puede ser a título personal pero que por eso se los quiere proponer a los compañeros del Consejo y que no es un tema de la secretaria pero sí en un tema que me interesa porque yo quiero reunirme con los compañeros porque esa feria vocacional ya se ha hecho antes y además de

otros proyectos con la Escuela de Administración de Empresas para que también sea como parte del consejo y como coordinador yo he hecho otros proyectos y no he venido a molestar a la Junta Directiva ni a la Federación con los viáticos y eso, lo que ahora yo quiero como coordinador del consejo es poner al tanto a los chicos nuevos para explicarles como tengo el proyecto planteado pero si ocupo reunirme con ellos y que se les paguen viáticos. La Junta Directiva indica además que no por ser miembros de Junta Directiva todos los proyectos que traigamos aquí los vamos a aprobar porque el estar en la Junta no nos da beneficios y hay que dar prioridad a los proyectos que presentan otros estudiantes, aquí ningún miembro de Junta obtiene preferencia cuando presenta proyectos, se presentan y se vota si se aprueban o no, igual que todos se valoran y se estudian porque el hecho de que seamos miembros de junta no quiere decir que se nos va a decir a todo que sí porque no es así. Se somete a votación si la aprobación de proyecto que presenta Rodmell sobre traer a todos sus compañeros de la Representación Estudiantil del Consejo de Escuela de Ciencias de la Administración, se somete a votación y al respecto **se acuerda:** con siete votos en contra, no apoyar el proyecto presentado por Rodmell hasta el tanto no se reúna con sus compañeros, solicitándoles que el día del Consejo de Escuela que vengan más temprano para que reúnan y además se le indica a Rodmell que cuando son proyectos a título personal y que no son parte de la Secretaria de Relaciones Internacionales, no lo presente como punto de su secretaría ya que no son parte de la misma. **ACUERDO EN FIRME.** b) Relación con las Federaciones de las otras Universidades Públicas del país. Se le indica que hay muy buena relación, con la gente del Tecnológico, se tiene además relación con los de la UNA, la UCR y la UTN, entonces yo le voy a pasar los correos que tengo para que contacte a las personas de esas Federaciones. c) Solicito permiso para imprimir los acuerdos que tengo de movilidad estudiantil y los reglamentos. Se le indica

que cuando son cosas de las diferentes secretarías se pueden imprimir en la FEUNED sin ningún problema. Indica que él sabe de una muchacha de Liberia que tiene un convenio con una Universidad en los Estados Unidos. Esa muchacha está haciendo un proyecto con esa Universidad pero yo no sé cómo se hace para apoyarla. La Junta Directiva indica que si tiene que comunicarse con ella y cree que es conveniente desplazarse hasta Liberia, no habría ningún problema en que solicite con tiempo los viáticos a la junta para que le prueben los viáticos y se tenga un contacto más directo con ella. **Artículo #10.** Fiscalía. Ausente. **Artículo #11.** Varios. **1.** José Daniel: Se solicita que si a las comisiones les sobra presupuesto que sea acumulativo. Se somete a votación y al respecto, **se acuerda:** que si a las comisiones les sobra dinero del año anterior se va a utilizar en el próximo año como acumulación y así les va a dar más presupuesto para el siguiente año. **ACUERDO EN FIRME. 2.** Rodmell: Consulta sobre proyecto para dar tutoría sobre Matemáticas para Administradores I, muchos otros compañeros me están solicitando apoyo para eso, entre los más necesitados están los de Puntarenas. La Junta le pregunta que de qué se trata eso. Rodmell indica que él da talleres de nivelación para la materia de Matemáticas para Administradores I. Se le comunica que hay una asociación de matemáticas que sería bueno que se le consulte antes y que se acerque a esa asociación que es muy activa, además se le pregunta que quién está detrás de él con ese proyecto es decir quién lo apoya. Karina indica que la asociación de Puntarenas le dijo que le dieran viáticos a Rodmell para eso, pero como es un proyecto personal hay que consultar si eso se puede o no, además yo muy claro le dije a Rodmell que le dijera a las Asociaciones que me enviarán un correo donde solicitan eso, porque eso es un proyecto. Rodmell indica que como le va decir a ellos que primero lo manden como un proyecto si ellos se lo están pidiendo a él, además yo con la asociación de matemática no he tenido ningún problema porque ellos saben que yo estoy

haciendo esos talleres si ocupo hablar otra vez con la asociación de matemáticas para saber si ellos tienen facilitadores, porque ellos son matemáticos y yo soy matemático pero ellos no son administradores y esto es matemática para administración tiene bases de administración que es muy diferente. Se le indica a Rodmell que ese proyecto debería trabajarlo con el consejo de administración porque ellos también son administradores y matemáticos. Rodmell indica que si lo están trabajando y que de hecho eso es de administración igual yo le voy a decir a las asociaciones que se lo manden a la compañera de proyectos a ver si ya tiene listo el machote para que ellos le manden el proyecto. La junta insiste en que lo mejor es que hable con la asociación de estudiantes de matemáticas y que tal vez eso le ayude a mejorar el proyecto y a hacerlo más grande. Rodmell solicita viáticos y transporte para impartir el taller fuera del Gran Área Metropolitana, esto porque indica que para él es muy difícil trasladarse por ejemplo a Puntarenas debido a que son como cuatro mil de pases ida y vuelta y no puede pagarlo aunque quisiera ir sin cobrar no puede y por eso hace la solicitud. La Junta Directiva le indica que no cree conveniente que se le pague a un estudiante para que vaya a dar tutorías o ese tipo de talleres, ya que para eso la cátedra o la escuela mandan a los tutores para dar apoyo a los estudiantes y si necesitan que se les refuerce algo deberían hacerlo directamente con los encargados de esos asuntos. **Artículo #12.** Informes. **1.** Presidenta Isamer Sáenz. Asunto: Informe de reunión Federación de Estudiantes Universitarios Centroamericanos y del Caribe, FEUCA, Guatemala. Se aprueba y se procede a la divulgación correspondiente. **2.** Comisión de Enlace Institucional, Informe Gira al CAI La Reforma. Se aprueba y se procede a la divulgación correspondiente. **3.** Lincy Mora Torres. Informe de Labores 2010 – 2012. Se toma nota. **4.** Secretaría de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos, Informe de vencimientos Representantes Estudiantiles noviembre 2012. Se aprueba y se procede a la

divulgación correspondiente. **5.** Comisión de Líderes. Informe de Labores 2013. Se aprueba y se procede a la divulgación correspondiente. **CAPÍTULO TERCERO:**

CORRESPONDENCIA: Artículo #1. Nota. Asociación Tilaranense de Estudiantes. Solicitud de ayuda. Fecha de recibido: 20 de noviembre 2012. Se traslado al Tesorero de la FEUNED. **Artículo #2.** Nota. Comisión de Enlace Institucional. Asunto: observaciones a Póliza Estudiantil. **Se acuerda:** hacer una nota de agradecimiento para la Comisión de Enlace Institucional que fue quien trabajo en dicho documento y tuvo una excelente participación en la Comisión de Consejo Universitario de Políticas de Desarrollo Estudiantil y Centro Universitarios. **ACUERDO EN FIRME. Artículo #3.** Comisión de Enlace Institucional. Asunto: cambio de día de reunión. **Se acuerda:** aprobarlo y tomar nota. **ACUERDO EN FIRME. Artículo #4.** Correo electrónico: Rita Vega. Asunto: solicitud de viáticos para TEEUNED. **Se acuerda:** que por esta vez se va a hacer pero se le va a aclarar que no habrá una próxima vez. **ACUERDO EN FIRME. Artículo #5.** Correo electrónico José Daniel Bustos. Asunto: Invitación. **Se acuerda:** comunicarle a la Asociación de Estudiantes de Puntarenas que analizando las dos opciones que nos sugieren según correo recibido el día veinticinco de noviembre del presente año a las doce y treinta cinco de la tarde, la primera opción pasar la hora de la visita para las tres de la tarde y la segunda cambiar la fecha de la gira para el sábado ocho de diciembre del presente año; no nos es posible, debido a que la Junta Directiva programa giras a varios Centros Universitarios el mismo fin de semana y para el sábado ocho de diciembre se tiene programada la gira al Centro Universitario de Talamanca, quienes también nos solicitaron visitarlos y atendiendo las dos solicitudes urgentes decidimos ir a Puntarenas el viernes siete y a Talamanca el sábado ocho, y ya se confirmo desde hace varios días a la Asociación de Estudiantes de Talamanca sobre la visita que se realizará el sábado ocho, con

respecto a la opción de cambiar la hora, es muy difícil debido a que tenemos que estar en Talamanca a las diez de la mañana y sería muy complicado irnos de Puntarenas en horas de la tarde y llegar a Talamanca, por lo que se decidió, dejar la gira a Puntarenas para el próximo año, como prioridad por lo que la primera gira que se realice será a ese Centro Universitario. **ACUERDO EN FIRME. Artículo #6.** Correo electrónico: Orlandita Vargas Cruz. Administradora Centro Universitario Pérez Zeledón. Asunto: solicitud de presupuesto para taller de estudiantes en Pérez Zeledón. Fecha de recibido: 29 de noviembre 2012. **Se acuerda:** que se le va a comunicar que como no hubo reunión en días anteriores no se pudo colaborar pero que en cualquier otro momento les podríamos colaborar. **ACUERDO EN FIRME. Artículo #7.** Correo electrónico: Raquel Durán Brizuela. Asunto: Proyecto TEC – ADMI. Fecha de recibido: 30 de noviembre 2012. Se traslado a Karina de la Secretaría de Proyectos. **Artículo #8.** Comisión de Líderes. Asunto: presupuesto 2012 – 2013. Se somete a votación la aprobación de dos millones de presupuesto quedando de la siguiente manera a favor cinco, en contra dos, abstenciones uno, la siguiente propuesta es que se le aprueben tres millones de colones, quedando de la siguiente manera, dos a favor, cinco en contra y una abstención, por tanto, **se acuerda:** informarles que el presupuesto aprobado será de dos millones de colones. **ACUERDO EN FIRME. Artículo #9.** Nota: Asociación de Estudiantes de Liberia. Asunto: solicitud de ayuda. Fecha de recibido: 03 de diciembre 2012. **a)** La compra de dos camisas estilo polo tipo de tela algodón color rosado con rayas horizontales de color café con el logotipo de la FEUNED en la parte izquierda del pecho y un cuadro de tela en color blanco en la manga derecha de la camiseta con la leyenda **“Asociación de Estudiantes de Liberia”** con un costo unitario de cuatro mil quinientos veinte colones exactos y un costo total de nueve mil cuarenta colones. El pago se hará por medio de una separación presupuestaria en la **sub partida 1.07.01 (Actividades de**

capacitación), para que con esto se cumpla con el proyecto de actividades de proyección estudiantil de la asociación de Estudiantes del centro universitario de Liberia. **ACUERDO EN FIRME. Artículo #10.** Nota: Arte Expansivo en Spiral. Asunto: solicitud de ayuda. Fecha de recibido: 03 de diciembre 2012. **Se acuerda:** solicitar tres cotizaciones para la compra de un cajón Peruano, en el momento en que se tengan se tomara el más cómodo.

ACUERDO EN FIRME. Artículo #11. Nota: asociación estudiantes MARENA. Asunto: solicitud de ayuda. Fecha de recibido: 03 diciembre 2012. **Se acuerda:** comunicarles que ante la solicitud se les aprueba el presupuesto correspondiente al dos mil doce que no utilizaron el es por trescientos mil colones y el del dos mil trece por trescientos mil colones, sumando seiscientos mil colones, el cual se puede unir para la actividad, se les recuerda que según el estatuto de la Federación y el reglamento de desconcentración presupuestaria debe tener proyección nacional. **ACUERDO EN FIRME. Artículo #12.** Correo electrónico: Ana Yancy Novoa. Se presentan tres dictámenes para aprobar. **1.** Julia Pinell Polanco. Consta en el ampo. **Se acuerda:** aprobar el dictamen. **ACUERDO EN FIRME. 2.** Luis Gabriel Mora, consta en el ampo. **Se acuerda:** que se le va a ayudar a redactar el dictamen correspondiente. **ACUERDO EN FIRME. 3.** Grupo Ecológico Corredores, consta en el ampo. **Se acuerda:** aprobar el dictamen. **ACUERDO EN FIRME. Artículo #13.** Correo electrónico: Rita Vega. Asunto: solicitud de viáticos **Se acuerda:** aprobar los viáticos para los miembros del Tribunal Electoral Estudiantil para que participen en la Asamblea que se va a realizar en el Centro Universitario de Palmares. **ACUERDO EN FIRME. SE CIERRA LA SESIÓN AL SER LAS CINCO Y VEINTE DE LA TARDE.---**